

Trejo Nieto, A. (2020).  
*Metropolitan economic development. The political economy of urbanization in Mexico.*  
Nueva York: Londres Routledge,  
Taylor & Francis Group  
288 pp., ISBN 978-1-138-31584-6

El libro de Alejandra Trejo,<sup>1</sup> que consta de una introducción, nueve capítulos y una conclusión, brinda al lector una visión integral del porqué en México existe una ruptura entre los procesos de desarrollo urbano y de desarrollo económico, y cuáles han sido las expresiones territoriales e institucionales que esta separación ha tenido a la luz del fenómeno metropolitano.

La obra resulta pertinente por dos motivos: su contribución a entender de qué manera los procesos históricos de la urbanización y del desempeño económico han tenido influencia en la definición de las circunstancias urbanas actuales, y su reflexión crítica respecto a las consecuencias territoriales de los patrones de desarrollo que ha seguido la tendencia de metropolización.

Trejo divide su obra en tres partes. La primera, con tres capítulos, argumenta la relación histórica entre el proceso de urbanización y el desarrollo económico, misma que permite a la autora referir-

se a lo metropolitano como fenómeno territorial heterogéneo asociado a expresiones económicas y sociopolíticas. En esta primera parte se ofrece, además, un resumen de los principales debates teóricos que explican procesos de urbanización, y pone a consideración un análisis del fenómeno de metropolización relacionado con el desarrollo económico a partir de las características demográficas, económicas, del mercado de suelo, políticas, institucionales, y aquellas asociadas al mercado de vivienda en zonas metropolitanas (p. 81).

Es de resaltar la vasta revisión de autores que discuten la definición de áreas metropolitanas como regiones económicamente funcionales. Esta permite a la autora sentar las bases del argumento que sostiene a lo largo de su obra: el fenómeno metropolitano como expresión de la ineluctable asociación entre los procesos económico productivos y de urbanización. Por tal motivo, para Trejo, las áreas metropolitanas son un fenómeno que recoge las transformaciones económicas en territorios determinados, y cuya base depende de aspectos como la localización de mercados laborales, la organización territorial y de los sectores productivos, y decisiones de política pública del estado, por mencionar algunos. Es decir, un fenómeno que surge de externalidades por la sinergia de efectos espaciales que tienen las actividades económicas, y por las interdependencias de distintos agentes sociales que interactúan en estas áreas (p. 26).

La propuesta de una definición de lo metropolitano, partiendo de la relación que el fenómeno sostiene con el desarrollo económico y con patrones de localización territorial de factores de producción, es una de las apuestas más interesantes del trabajo. Especialmente porque rompe de manera importante con la tradición dominante por la cual se ha discutido la metropolización mexicana y su

---

<sup>1</sup> La autora, economista y doctora en estudios del desarrollo, es profesora-investigadora del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México. El libro, presentado el 24 de enero de 2020 en El Colegio de México, es resultado de un proceso de trabajo desarrollado por Trejo en 2018 como investigadora visitante en el Centro de Estudios México-EE. UU. de la Universidad de California; en el Centro Regional de Gestión para la Productividad y la Innovación de Boyacá, Colombia, y en el Centro de Estudios Urbanos de Bruselas de la Vrije Universiteit Brussel.

gobernanza, y que se refleja en trabajos como los de Iracheta (2010) o Pérez Torres (2013). De hecho, el distanciamiento de esta obra con relación a esas maneras de analizar el fenómeno no es casualidad. Como subraya la autora, existe una urgencia por abrir un nuevo debate en la agenda de las políticas metropolitanas que incorpore una perspectiva de economía política para explicar la presencia de fuerzas que dan forma a la implementación de reformas o instrumentos de política pública que tienen consecuencias territoriales y en la configuración metropolitana del país. Fuerzas que, en el caso mexicano, se han caracterizado por mantener a la fecha una fuerte primacía urbana, así como una concentración y centralización de poder, dinámicas sociales y lógicas de concentración de capital y factores de producción en territorios metropolitanos específicos (p. 65).

La segunda parte —que agrupa los capítulos cuarto, quinto y sexto— destaca por el amplio manejo de información empírica y su análisis exploratorio, el cual se complementa con el uso de mapas a escala nacional para ilustrar, entre otras cosas, la localización de las metrópolis mexicanas, así como la distribución espacial de la actividad y especialización económica metropolitanas. En particular, este apartado brinda un panorama para entender patrones y tendencias que ha tenido el desarrollo económico de las metrópolis mexicanas en distintos ámbitos. Por ejemplo, se ilustra la heterogeneidad de las 74 zonas metropolitanas mexicanas por lo que toca a ejercicios comparativos respecto al grado de especialización económica, factores relacionados con el mercado de trabajo, así como a la pobreza y la informalidad. Al respecto, Trejo concluye que las diferencias en el crecimiento de las zonas metropolitanas no están determinadas por el grado de fragmentación administrativa o territorial, sino por otras variables como la acumulación de capital, la especialización y la mano de obra, así como por decisiones políticas.

El lector también encontrará un trabajo de investigación relevante en una de las materias menos trabajadas en la investigación académica del fenómeno metropolitano mexicano: las finanzas públicas locales. El capítulo quinto refleja el estado que guardan las finanzas municipales dentro de zo-

nas metropolitanas y deja ver porqué las haciendas públicas suponen uno de los retos más importantes para pensar en una base fiscal que responda a problemas y demandas de servicios en esta escala. En este sentido la lectura provoca cuestionar la manera en que la descentralización fiscal ha tenido lugar en México dada la debilidad institucional municipal, así como a discutir si la asignación de funciones e ingresos de los gobiernos municipales deberían ser sometidos a reformas institucionales que tiendan hacia una regionalización de la hacienda local, dado el proceso de metropolización del país.

El análisis que Trejo hace de la información disponible de finanzas locales desde 1989 hasta 2018 arroja datos interesantes que ratifican la dependencia fiscal de los gobiernos locales metropolitanos respecto a dinero federal, así como de una incapacidad para consolidar su propia recaudación. Como se apunta en el trabajo, la falta de autonomía fiscal constituye una de las barreras más significativas para proveer de servicios públicos adecuados con una visión metropolitana, y repercute directamente en las posibilidades de crecimiento y productividad económica territorial.

Vale la pena señalar que, aún cuando el trabajo sobre finanzas metropolitanas refleja un amplio trabajo recopilatorio de información, el capítulo merece una crítica. Esta refiere a que se hace un ejercicio extenso de la situación intrametropolitana de las haciendas locales que deja de lado la posibilidad de responder preguntas relevantes para el debate sobre financiamiento del desarrollo metropolitano. Algunas de estas son, por ejemplo: ¿de qué manera los gobiernos locales financian el desarrollo urbano y la inversión pública en las zonas metropolitanas dada su situación de dependencia fiscal?, o ¿de qué manera las disparidades fiscales de los gobiernos locales condicionan la posibilidad de coordinar estrategias de desarrollo económico metropolitano?

Finalmente, la tercera parte —que agrupa los capítulos séptimo, octavo y noveno— analiza comparativamente la prestación de servicios públicos y su relación con la gobernanza metropolitana. La autora toma las tres principales zonas metropolitanas mexicanas (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara) y revisa su desempeño en lo que toca a servicios de agua, recolección de residuos

sólidos y transporte público para contrastarlo con los casos de Lima y Bogotá. Como resultado del trabajo comparativo, se identifica que el diseño que cada ciudad concede a la arquitectura institucional para atender la metropolización obedece a marcos situacionales y arraigados de prácticas políticas locales, que a su vez, determinan cómo se proveen servicios, cómo se distribuyen entre la población, y cómo es que se decide financiarlos. En síntesis, la política local determina la calidad, acceso, cobertura y la sostenibilidad financiera de la provisión de servicios en las zonas metropolitanas. Además, dichas prácticas políticas son determinantes y explican porqué hay una ruptura entre urbanización, industrialización y desarrollo económico en América Latina, y porqué la región adoptó un modelo de planeación urbana que se ha desentendido del fenómeno metropolitano y no ofrece crecimiento económico. Lo anterior puede resultar de interés para el lector pues la propuesta de análisis de la planeación y las políticas metropolitanas va más allá de los postulados tanto del *reformismo metropolitano* (Stephens y Wikstrom, 2000); así como de los argumentos de la escuela de la *elección pública* (Bish y Warren, 1972).

En términos generales, al libro de Trejo se le reconoce su apuesta por proponer un nuevo acercamiento al estudio de la metropolización. Pone

acento en la relación del fenómeno de metropolización y el desempeño económico, sin perder de vista circunstancias de prácticas políticas locales que resultan relevantes en dicha relación, lo cual resulta estimulante para plantear nuevos debates respecto a este fenómeno, tanto en la academia como en la agenda de las políticas públicas territoriales.

Jesús Gabriel González Macías  
Centro de Estudios Demográficos,  
Urbanos y Ambientales  
El Colegio de México

## REFERENCIAS

- Bish, R. L. y Warren, R. (1972). Scale and Monopoly Problems in Urban Government Services. *Urban Affairs Quarterly*, 8(1), 97-122.
- Pérez Torres, D. (2013). *Las zonas metropolitanas de México: Estructuración urbana, gobierno y gobernanza*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Programa Universitario de Estudios Metropolitanos.
- Iracheta, A. (2010). El fenómeno metropolitano en México. *Economía y Sociedad*, 3 (25), 153-179.
- Stephens, G. y Wikstrom, N. (2000). *Metropolitan government and governance: Theoretical perspectives, empirical analysis, and the future*. Nueva York: Oxford University Press.